

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TEMAS Y/O PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA CIUDADANIA PARA EL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL GAD PARROQUIAL ALHAJUELA, PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023

En la parroquia Alhajuella perteneciente al cantón Portoviejo a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veinte cuatro en la secretaria del GAD Parroquial a las diez de la mañana se reúne la Ing. Fernanda Bermúdez delegada del Consejo de Planificación, El Ing. Oscar Abel Cevallos Delà, presidente del GAD Parroquial y el Econ. Leiton Intriago Pinargote, Secretario Ad Honorem, para hacerle seguimiento a la entrega de demanda ciudadana en la cual se receptaron nueve preguntas una vez culminada la fase 2; por una parte la Lcda. Sonia Villamar habitante del Centro de la Parroquia pregunta

**¿Cumplió el GAD Parroquial de Alhajuella con lo dispuesto en el COOTAD en su Art. 249, respecto al presupuesto del gad a los grupos de atención prioritaria?**

**Respuesta:**

En el año 2023 desde que asumimos este reto nos hemos comprometidos con los grupos prioritarios a través de inversión propia como gad y a través de convenios con instituciones públicas como por ejemplo con la prefectura de Manabí. Los proyectos de convenios firmados son ENTRENANDO VALORES, PUNTO DIGITAL ALHAJUELA y el CENTRO DE ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA sin duda son parte de esta gran magia que se merece el sector de grupo de atención prioritaria de nuestra parroquia. Quiero mencionar que en el primer semestre del año 2023 no se intervino en cursos vacacionales para los niños y niñas de la parroquia, pero si hubo cursos dirigidos para mujeres del sector vulnerable de la parroquia.

El Lcdo. Adrián Sánchez, representante de la comunidad El Achiote, realiza la siguiente interrogante

**¿Qué programas y/o proyectos ha contratado o ejecutado el GAD Parroquial en aspecto productivo para el beneficio de los emprendedores en la parroquia?**

**Respuesta:**

Los programas y proyectos realizados en el año 2023 en el marco de generarle nuevos conocimientos a los emprendedores se realizaron talleres de corte y confección modalidad elaboración de prendas deportivas dirigidos a mujeres en el mes de abril y de maquillaje empoderamiento social de las mujeres de la parroquia, quiero mencionar que se ha realizado dialogo con los emprendedores para posibles proyectos en los años venideros.

El Lcdo. Franklin Vélez, representante de la comunidad El Guasmo, realiza la siguiente interrogante

**¿Se cumplió con el Plan de Contrataciones del año 2023?**

**Respuesta:**

En lo establecido en el POA 2023 no se pudo realizar todo lo establecido por la falta de asignaciones presupuestarias por parte del Gobierno Central a los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, no obstante, se logró realizar 2 obras de infraestructuras de enero a abril y de mayo a diciembre 6 obras de infraestructuras en algunas comunidades de la parroquia como se tenía establecido, ante la situación de los atrasos del Gobierno Central las obras establecidas en el POA 2023 que no se pudieron cumplir, han sido consideradas en este año en curso.

La Ing. Fernanda Bermúdez, representante del Consejo de Planificación, realiza la siguiente interrogante

**¿Qué dificultad encontró para cumplir el presupuesto prorrogado en el año 2023?**

**Respuesta:**

Una de las dificultades del año 2023 que encontramos como administración fue definitivamente que no se depositaban a tiempos las alcúotas al Gad, estábamos con atrasos constantes y a parte de aquellos sufrimos 2 cortes presupuestarios uno al principio del mes de junio de \$10,365.59 y el otro en el mes de noviembre de \$4,539.76 quedando en las arcas del gad de \$238,708.36 a \$223,803.01 año 2023.

La Sra. Isabel Navarrete, habitante de la comunidad El Achiote, realiza la siguiente interrogante

**¿Qué monto o porcentaje se destinó del presupuesto del GAD Parroquial Alhajúela para el presupuesto participativo del año 2023?**

**Respuesta:**

Se asigno el 40% del presupuesto general para el Presupuesto Participativo Parroquial en año 2023 que equivale cerca de \$96,000.00 dólares, destinados en diferentes obras de infraestructuras, administrativas, obras sociales y ejecución de planes o proyectos para la ciudadanía de la parroquia.

La Sra. Mariana Intriago, habitante de la comunidad Agua Blanca, realiza la siguiente interrogante

**¿Se ha implemento el sistema de participación ciudadana en la institución de acuerdo a lo establecido el art. 304 del COOTAD?**

**Respuesta:**

En el año 2023 si se implementó el sistema de participación ciudadana en la institución a través de algunos proyectos y programas ejecutados, pero sobre todo lo vemos reflejados en estos eventos de deliberación de rendición de cuentas, en la conformación del Consejo de Planificación Local o Parroquial, en elección o designación de los líderes comunitarios de las comunidades de la parroquia, en evento de activación de comité de operaciones de la parroquia, en la ejecución del presupuesto participativo y muchos más. Hemos cumplido como lo establece la ley del COOTAD en su art.304.

La Srta. Melani Intriago, habitante de la comunidad Agua Blanca, realiza la siguiente interrogante

**¿Qué obras, programas o proyectos que no sean competencias del GAD parroquial se han ejecutado?**

**Respuesta:**

Efectivamente, gracias por su pregunta, en el año 2023 se contaba con algunos proyectos y programas que no son competencias directas con la institución, pero se ha realizado convenios que dignifican a los habitantes y a la parroquia en general. Entre estos se encuentran.

- PORTOPAQUES: Limpieza de los espacios públicos, parque, plaza cívica y vigilancia del cementerio.
- PREFECTURA: Apertura de vías veraneras en comunidades de la zona alta, apertura de los cerros de conectividad con el centro de la parroquia, PROYECTO ENTRENANDO VALORES Y EL CENTRO DE REHABILITACION ALHAJUELA, son proyectos emblemáticos.

La Sra. Rita Chávez, representante del Consejo de Planificación, realiza la siguiente interrogante

**Que sectores de la parroquia fueron identificados de riesgos y altos riesgos; ¿y con cuantos centros de albergues se cuenta?**

**Respuesta:**

Bajo la inspección del municipio en el año 2023, se ha logrado designar los lugares del Salón Social de Alhajuela y en la comunidad agua blanca la casa comunal de dicha comunidad, todo esto en base a la posible llegada del Fenómeno del Niño en el 2023, protocolos direccionados desde el Municipio de Portoviejo en base a estudios ejecutados.

# GADPR ALHAJUELA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL ALHAJUELA  
ACUERDO MINISTERIAL 193 DE 27 DE OCTUBRE DEL 2000  
RUC: 1360025620001

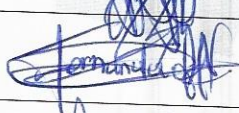
La Sra. Nubia Suarez, moradora de la parroquia, realiza la siguiente interrogante

¿El GAD parroquial creo en el año 2023 un plan de seguridad para la ciudadanía?

Respuesta:

Como GAD Parroquial no se creó un plan de seguridad, pero, aun así, no siendo competencia nuestra se ha realizado gestión con la gobernación de Manabí y en articulación con la tenencia política en ese año con el Eco. Alejandro Zambrano y con la Abg. Ana Armas se realizó acercamientos con los diferentes organismos para la implementación de más equipo policial y vehículos, pero lamentablemente no se ha tenido respuestas.

Para constancia de lo actuado las partes suscriben la presente acta en dos ejemplares en las oficinas del Gad Parroquial a los veinte tres días del mes de marzo del dos mil veinticuatro.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Ing. Abel Cevallos	Presidente del GAD Parroquial	
Ing. Fernanda Bermúdez	Representante del Consejo de Planificación Local	
Econ. Leiton Intriago	Secretario Ad Honorem	



☎ 2 540-008

✉ info@gadalhajuela.gob.ec

📍 CALLE DR ALBERTO LARA Y AMERICA  
ALHAJUELA - PORTOVIEJO - MANABI

